Asunción, 06 de septiembre de 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente.

La U.O.C. de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Bancos y Afines, en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, comunica la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado ingresado en la D.N.C.P. con ID N° 391.382 ***"Adquisición de Artículos Eléctricos, Ferretería y Pintura para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines".***

El proceso fue realizado conforme a procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la siguiente firma: **"Ferretería INTERNACIONAL S.A"** por un monto mínimo de guaraníes treinta millones (Gs 30.000.000) IVA incluido, y monto máximo de guaraníes sesenta millones (Gs.60.000.000) IVA incluido.

Por lo expuesto, solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente, para lo cual se adjuntan los siguientes documentos:

- ✓ Contrato
- ✓ CDP

Atentamente.

Econ. Víctor Barua
Responsable de la UOC